



ACTA DE INICIO CONTRATO AL CONTRATO ELECTRONICO DE SUMINISTRO No 2620-2026, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y ALIANZA EL ENVANTO S.A.S

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
No. DE CONTRATO	2620-2026
CONTRATISTA	ALIANZA EL ENVANTO S.A.S
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIALES DE OBRAS CIVILES COMUNITARIAS (CEMENTO) PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PROGRAMA GUARDIANES DE BOLIVAR EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
VALOR	DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$275.000.000)
SUPERVISION	ASESOR DE DESPACHO CÓDIGO 105 GRADO 02 ASIGNADO A LA SECRETARIA GENERAL
PLAZO	HASTA 30 DE JUNIO DE 2026

En Turbaco Bolívar, a los once (11) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron en las oficinas de la Secretaria General del Departamento de Bolívar, **ZAIDA ESTHER VIERA ARRIETA** mayor de edad, domiciliado(a) en la ciudad de Barranquilla (Atlántico), identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **50.912.409**, quien obra en calidad de Representante Legal de la sociedad **ALIANZA EL ENCANTO S.A.S.**, con NIT. 900.332.256-8, y **RODRIGO RAUL REYES PEREIRA** en calidad de **SUPERVISOR** del contrato en su condición de Asesor de Despacho Código 105 Grado 02 asignado a la Secretaria General, quienes acuerdan mediante presenta acto, dar inicio al contrato de **SUMINISTRO No.2620-2026**, previa verificación de los requisitos contemplados en la cláusula cuarta del contrato, así como los discriminados en el anexo de condiciones contractuales, esto es, expedición de Registro Presupuestal No. 202602928 del 03 de febrero de 2026, aprobación de las garantías y presentación por parte del contratista el cronograma de trabajo el cual contiene los plazos estimados de implementación de cada uno de las entregas contempladas dentro de las especificaciones técnicas del contrato. El contratista se obliga a ajustar las pólizas de seguro otorgadas para amparar el contrato, de tal manera que se ajuste al plazo contractual.

Con base a lo anterior, las partes acuerdan dar inicio al contrato de SUMINISTRO No.2620-2026 y para la constancia se firma por los que en ella intervienen a los once (11) días del mes de febrero de 2026.

ZAIDA ESTHER VIERA ARRIETA
ALIANZA EL ENCANTO S.A.S
CONTRATISTA

RODRIGO RAUL REYES PEREIRA
Asesor de Despacho Código 105 Grado 02
asignado a la Secretaria General
SUPERVISOR